VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL		CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
121556	BOGOTÁ D.C.		11			30	400041009	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**			**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	EXPEDICIÓN			1
26 / 5 / 2022	24 / 5 / 2022	00:00	31 / 12 / 2031	00:00				

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA	NIT	901.588.183 - 1
DIRECCIÓN	CR 11 98 07 OF 201 A ED PIJAO CORPORATIVO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3289770

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA	NIT	901.588.183 - 1
DIRECCIÓN	CR 11 98 07 OF 201 A ED PIJAO CORPORATIVO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3289770

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUIDICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 981 DE 2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CONEXIÓN PUENTE PUMAREJO (BARRANQUILLA) - CIÉNAGA (VIADUCTOS) EN LOS DEPARTAMENTOS DEL ATLÁNTICO Y MAGDALENA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". - PRIMER PERIODO

CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA CONFORMADO POR:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE PUENTES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/05/2022	31/12/2026	45.480.774.826.20	838.341.515,15
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/05/2022	31/12/2029	90.961.549.652.40	2.769.218.465,03
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2026	31/12/2031	136.442.324.478.60	2.730.341.747,92
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2026	31/12/2031	1.426.777.275.00	28.551.181,42

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 6.366.452.909,52	$ 13.000,00	$ 1.209.628.522,81	$ 7.576.094.432,33	Día - Mes - Año 27/05/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 274.311.426.232,20	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS P

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	2058	37,50	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20,00	54.862.285.246,44
LOPEZ Y SOHM CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	40192	37,50	BERKLEY COLOMBIA	20,00	54.862.285.246,44
LOCK AGENCIA DE SEGUROS LTDA	40207	25,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
HSANCHEZ

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400041009	0	BOGOTÁ D.C.	26 /5 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 24 /5 /2022	00:00 Horas del 31 /12 /2031	EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA	NIT	901.588.183 - 1
DIRECCIÓN	CR 11 98 07 OF 201 A ED PIJAO CORPORATIVO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3289770
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

MINCIVIL S.A. NIT. 890.930.545-1 (75%)
S.P. INGENIEROS S.A.S. NIT. 890.932.424-8 (25%)

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS: VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL PRIMER PERIODO.

CALIDAD DE LA REVISIÓN Y O AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O INCORPORACIÓN Y U OPTIMIZACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III: VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN Y O AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O INCORPORACIÓN Y U OPTIMIZACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III

NOTA: LA COMPAÑÍA AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN Y RENUNCIA A LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIONALIDAD.

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	7.576.094.432,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
27/05/2022	$ 7.576.094.432,33

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 26 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400041009, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA
NIT : 901.588.183 - 1
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de Julio de 2022.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

RECIBO DE CAJA No . 20030527

nacional de seguros

NIT. 860002527

SUCURSAL BOGOTÁ D.C.	FECHA DE PAGO 06/06/2022
RECIBIDO DE: CONSORCIO VIADUCTO CIÉNAGA DEL MAGDALENA	NIT o C.C. 901588183

LA SUMA DE: $ 623.531.972,00

SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS Mcte. **********

POR CONCEPTO DE:
REC.PRIMAS

OBSERVACIONES:
PAGO RC 400041008-0

FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE / TARJETA	ENTIDAD	VALOR
DEPOSITO EN CUENTA	PESOS			$ 155.882.993,00
DEPOSITO EN CUENTA	PESOS			$ 467.648.979,00
			TOTAL	$ 623.531.972,00

Carátula 13841